

LA PRESERVATRICE

Compañía de Seguros contra Accidentes acaba de lanzar su nueva póliza de Automóviles con

GARANTIA ILIMITADA

que puede contratarse, como complementaria, aun cuando se tenga estipulado el seguro normal contra otra Entidad

RIESGO ILIMITADO, GARANTIA ILIMITADA

Esta Póliza pone al automovilista a cubierto de toda responsabilidad, en caso de accidente, cualquiera que sea la importancia del mismo. LA PRESERVATRICE es la primera Compañía que ha implantado este seguro en Francia y la primera que, hasta la fecha, lo practica en España.

La prima es excesivamente módica, representando un desembolso insignificante.

Agente General: **ANTONIO GONZALEZ CRIADO**
Avenida de la República 73.-Teléfono, 3-5-4.
ALMERIA



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Diego Plaza Guirado

DEL COMERCIO

Que falleció el día 13 de Marzo de 1934, después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos, don Diego y don José Plaza Usero; hija política, doña Dolores Matarín Bermúdez, INVITAN a sus numerosas amistades, al funeral que se celebrará mañana, 14, a las diez de su mañana en la Parroquia del Sagrado, quedando eternamente agradecidos por dicho favor.

excedan de dichos mínimos. La fianza definitiva consistirá en una cantidad equivalente al cinco por ciento del mínimo ofrecido por el adjudicatario. La fianza se constituirá en el plazo de diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva. Las demás condiciones se encuentran en el proyecto de contrato que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento todos los días hábiles desde las once a las trece horas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Dado en Almería a doce de marzo de mil novecientos treinta y cinco.—José Alemán Illán.—Por acuerdo de S. E. David Estevan.

MODELO DE PROPOSICION

D. N... N... vecino de... enterado del pliego de condiciones y ordenanzas para la administración y cobranza de las exacciones municipales sobre tomas de agua, inquilinatos, solares sin edificar, casinos y circulos de recreo, kioscos, escaparates, inspección sanitaria de establecimientos comerciales e industriales, instalación de sillas y veladores en la vía pública, carruajes y caballerías de lujo, circulación de bicicletas y caballerías y carruajes de lujo, canales o chorreras, tubos de desagüe, rodaje de carros faeneros e industriales, parada y situado de coches de alquiler, circulación y tenencia de perros, espectáculo de recreo en la vía pública, cortes de aceras para el paso de carruajes e inspección sanitaria de nieve y hielo durante el año de mil novecientos treinta y cinco, se comprometo a tomar a su cargo dicho servicio con el carácter de gestor y comprometiéndome a ingresar todas las cantidades que recaude, con arreglo a las condiciones de dicho pliego y por los tipos mínimos siguientes:

Por los derechos y tasas sobre tomas de agua, el tipo mínimo de... por ciento (en letra)
Por el arbitrio sobre inquilinatos, el de... por ciento.
Por las demás exacciones con prenda en el contrato, el de... por ciento.
(Fecha y firma del proponente)

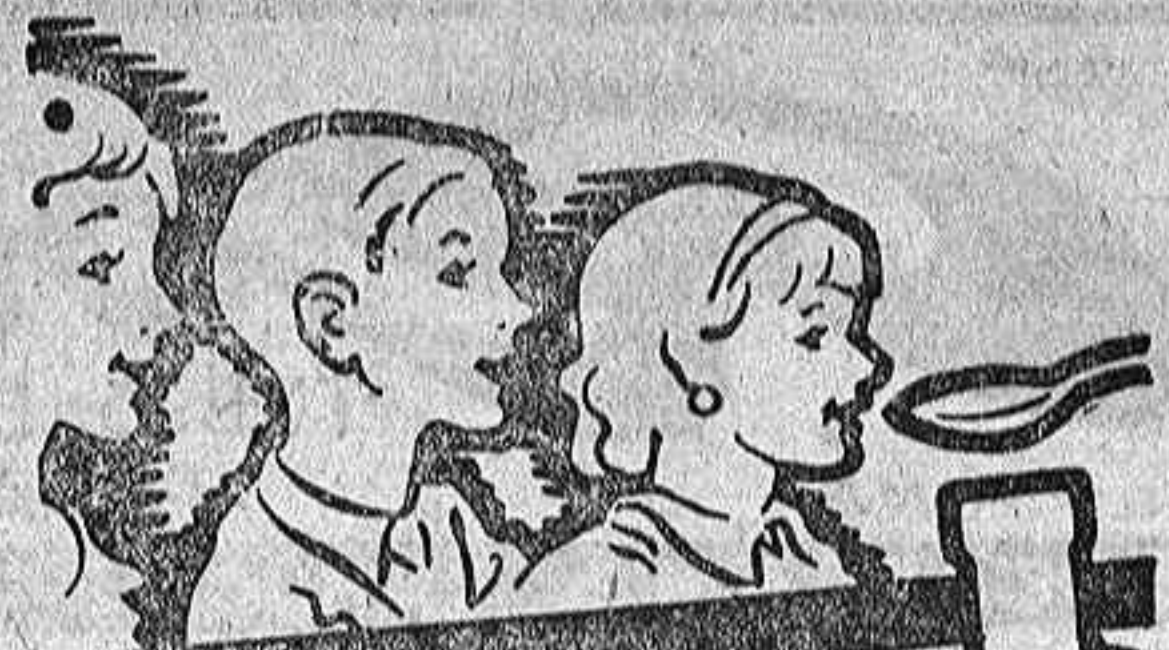
Aguas y Cauce San Fernando S. A. Almería

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad, a Junta general extraordinaria, para el próximo día 28 a las cuatro de la tarde en su domicilio social, para el examen y aprobación en su caso, de las cuentas del último ejercicio social y de las correspondientes al tiempo transcurrido, entre el día 1.º de Enero último y el día 14 de Febrero próximo pasado.
Almería 12 de Marzo de 1935

El liquidador de la Sociedad
FERNANDO GARCÍA ESPÍN

A los cosecheros de naranja

En Gádor, José García Molina, vende naranjos injertos los mejores de la provincia, al precio de 1'50 cada uno. Razón, en el paraje conocido por «Las Sondas».



Niños débiles, inapetentes, raquíticos, hallarán en el famoso reconstituyente: Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

las energías y el vigor necesarios para un normal crecimiento.

Está aprobado por la Academia de Medicina. Tiene un sabor agradable y puede tomarse en todo tiempo.



T. S. H.

Programas para hoy
ALMERIA

- 1.30: Apertura de la Estación con el Fanfango de «Almería» Música selecta.
- Información de Asistencia Social.
- Cartelera cinematográfica y teatral.
- Discos variados.
- 3: Cierre de la Estación.
- Apertura de la Estación.
- 20.30: Boletín meteorológico. Cotizaciones de monedas. Información de Asistencia Social.
- Programa del radio-oyente.
- Música variada.
- Noticias de prensa recibidas directamente de Madrid.
- 23: Cierre de la estación.
- MADRID.**
- Unión Radio Madrid E A J 7.
- 17.00: Campanadas de Gobernación. Música variada.
- 17.30: Curadillo de orientaciones en enseñanzas del hogar.
- 18.00: Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes.
- Recital de canto.
- 18.30: Cotizaciones de Bolsa.
- 19.00: Transmisión desde Viena.
- «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo.
- 21.00: Intervención de Ramón Gómez de la Serna.
- 21.30: Entre las del arte frívolo.
- 22.00: Campanadas de Gobernación.
- 22.05: «La Palabra».
- Diario hablado de Unión Radio.
- Informaciones de todo el mundo.
- Noticias recibidas hasta las 21.45.
- Concierto por el sexteto de Unión Radio.
- 22.45: Casas regionales.

HEMORROIDES (Almorrana)

CURA RADICAL sin operación, por un procedimiento que carece absolutamente de peligros y compatible con las ocupaciones del paciente.

Dr. Francisco Soriano

MATRIZ - PARTOS - CIRUGIA GENERAL - RAYOS X - DIATERMIA - RAYOS ULTRAVIOLETA

RICARDOS, Teléfono, 2-0-7. ALMERIA.

Parraleros

Comprar los abonos orgánicos marca «SATURNO»

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas. Para informes: Antonio Pelegrin Pastor
General Segura, 4.-ALMERIA

AZUFRE MINERAL PRIMERA DE GRAN PUREZA

Refinería de Azufre
AGENCIA MARITIMA
Romero Hermanos
ALMERIA

Continuación del concierto por el sexteto de Unión Radio.
23.15: Música de baile.
23.45: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio.

Información de todo el mundo.
Resumen de noticias de todo el mundo.
Noticias recibidas hasta las 23.30.
24.00: Campanadas de Gobernación.
Cierre de la estación.

BARCELONA

18.00: Programa del radioyente.
18.30: «La Palabra», suplemento infantil. Noticiario dedicado a los niños.
Programa del radioyente.
19.15: «La Palabra». Emisión de las siete y cuarto de la tarde.
Información del Extranjero.
Apertura de la sesión de Cortes.
Continuación del programa del radioyente.
19.45: Cotizaciones de monedas.
20.00: «La Palabra». Noticiario deportivo. Programa de discos selectos.
20.30: Servicio informativo.
20.40: «La Palabra».

Resumen de lo publicado en los periódicos de Barcelona.
Continuación del programa de discos selectos.
20.55: Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.
21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico y estado del tiempo en Europa.
21.05: Antología de la canción a cargo del tenor Emilio Vendrell.
21.35: La Orquesta de radio Barcelona.
22.00: «La Palabra». Emisión de las diez de la noche.
Directamente desde Madrid.
Sesión de Cortes.
Resumen de las informaciones radiadas.
22.15: Radiotatro lírico de A J E I.
24.00: «La Palabra». Emisión de las doce de la noche.
Últimas informaciones.
Cierre de la estación.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 34 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Cabo Corvoeiro», de Motril, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «María R», de idem, con idem idem.
—Idem alemán «Ajax», de Málaga, con carga general.

DESPACHADOS

Vapor español «Cabo Corvoeiro», para Barcelona y escala, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «María R», para idem, con idem idem.

Doctor Abellán

Consulta de 11 a 12 y de 3 a 6
Conde Offalia, 5

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de la MATRIZ, EMBAZOS Y PARTO
DE LA CLINICA TOCONECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
EDUARDO PEREZ, 9.

Folleton de LA INDEPENDENCIA

El capitán Francisco de Cervantes

Un guerrillero del siglo XVI

Por Joaquín Espín Rael

tán Cervantes, suplicado merced y honor de que se le concediese una blason para memoria de sus descendientes, le daba por armas un escudo; en la mitad superior, verde, la imagen de Portocarrero encadenado, sujeto por un hombre armado con celada y una espada desnuda en la mano, y en la otra mitad del escudo, en una parte, en campo azul la cabeza del capitán García el Jey car, con otra cabeza de moro, y en la otra parte, en campo blanco, dos lanzas con sus banderas, la una verde y la otra colorada, con sendas medias lunas, y un yelmo con sus penachos timbrado el blason. —Este escudo figura en colores en el centro del privilegio.—El cual se concedió al capitán Cervantes para él y sus sucesores que las pudiesen poner y traer en sepulturas, casas, capillas, reporteros y en las partes y lugares que «vos y ellos» y cada uno de vos y dellos quisierades» como sus armas conocidas.

La fecha de este documento estaba ilegible solo se leía «del mes de hebrero de mil», (debe ser el 1576). Estaba firmado por Felipe II, (Yo el

Rey) y refrendado por el secretario Juan Vazquez de Salazar.

El capitán de Gergal, Hernando Portocarrero, que cautivo presentó en Vera maniatado el capitán Cervantes, referido en el anterior privilegio, y cuya escena había de figurar en la parte principal del blasón de su apellido, debió ser el hijo del que se levantó en 1569 en Gergal, donde era mayordomo del conde de la Puebla, señor territorial de la mencionada villa. Este cabecilla Portocarrero fue cojido a poco de sublevarse y barbaramente atenazado en Granada, en cuyo suplicio murió.

Un hijo de este, llamado también de igual nombre, y entre los moriscos por Aben Mequenen, sucedió a su padre en el caudillaje de los sublevados (V. Hurtado de Mendoza).

Según los Capitulares del Concejo de Lorca, en 17 de Noviembre de 1570—el suplicio del padre fue el año anterior—ya terminada la guerra, Portocarrero había reunido más de trescientos moros en la sierra, entre Bédar y Lubrin, con designio de ir a la marina por la sierra

de Almagro y correr la costa, para apoderarse de los barcos que hallasen y huir al África. En la sesión del 25 del mismo mes se dice, que Puertocarrero con su gente había tomado la vuelta a la Alpujarra. En esta ocasión se de suponer que Cervantes con sus cuadrilleros cogió a este cabecilla y lo llevó a Vera donde sería ejecutado.

Años después, el corregidor de Granada, don Alonso de Cárdenas, gobernador de la gente de guerra del reino, por razón que el capitán cabo de las cuadrillas de infantería de Vera, Mojácar y Huércal, Rinaldos de Amezqueta, con licencia que tenía del antecesor de Cárdenas, don Hernando Hurtado de Mendoza, se ausentó por treinta días, que se cumplieron a 13 de abril, sin haberse tenido después noticia suya y ser la guarda de estos partidos de mucha importancia; en tanto que por el rey no se ordenaba otra cosa, nombró por cabo y superior de la gente de infantería de dichas cuadrillas al capitán Francisco de Cervantes, e hiciese las órdenes que quisiera dando las ordenes, así de palabra como por escrito, «cual si yo las diese» con el sueldo y entretenimiento que tenía Amezqueta; dándole además instrucciones respecto a los soldados naturales del territorio de su custodia, como a los forasteros que había de recibir, que los pudiese llevar en cualquier parte con los sueldos que los demás ganasen; cuidando también requerir las estancias de los guardas de la costa y atajadores; con la inspección de la fortaleza de Mojácar, sus bastimentos y municiones, y demás particulares para la completa vigilancia de la tierra y costa, y todo lo que por esta conducta se le encargaba; fecha en su Granada a 30 de julio del año 1588.

En el ejercicio de cabo de estas cuadrillas continuó varios años Cervantes, vigilando el territorio, y sobre todo la costa de Almería, desde el límite con Lorca, costa siempre plagada de cosarios argelinos y berberiscos, que mantenían a los pueblos en perpetua intranquilidad y cuyos robos y cautiverios eran casi diarios.

En 14 del mes de octubre de este mismo año de 1588, en que fue hecho cabeza de estas guardas, con la gente de guerra que residía, en Mojácar, la cual era a su cargo, dieron con dos galeotas de turcos en la parte llamada de Macenas, donde mataron y prendieron algunos moros; otros huyeron y se abarrancaron, entre los cuales uno de ellos llamado Zulaymán al que se le siguió el rastro, hasta la cala entre el Cambrón y Cope; sitio en que perdieron la pista; ya en tierra del reino de Murcia, término de Lorca, donde los de esta ciudad lo cautivaron y trajeron a Lorca.

El capitán Cervantes pidió, ante la justicia de Vera, en 4 de febrero de 1589, que se hiciera información de este suceso, a lo que proveyó el licenciado Frías Aguirre, alcalde mayor, como se verificó ante el escribano Pedro Velazquez, por seis testigos que confirmaron en sus declaraciones lo dicho por el capitán Cervantes, en su pedimento, para hacer valer su derecho sobre este cautivo cogido por los de Lorca.

He aquí la declaración de uno de los testigos, la que difiere poco, y nada en lo esencial, de las restantes.

«En Vera el dicho día, mes y año susodichos; ante el dicho alcalde mayor pareció el dicho capitán Francisco de Cervantes é para la dicha información presentó por testigo a Juan Soler Oliver, vecino é regidor de esta Ciudad, del qual el dicho alcalde mayor tomó é recibió

juramento en forma de derecho y él lo fizo so cargo del qual prometió decir verdad é siendo preguntado por el dicho pedimento dixo este testigo que lo que sabe es, que por el mes de octubre pasado, que el pedimento dice, obo rrebatos en esta ciudad, supo este testigo que los soldados de Moxacar que estaban al cargo del dicho capitán Cervantes, que lo presenta por testigo, aviado en dos galeotas de moros en la parte de Macenas, que es de este partido y es reino de Granada, que avian cabillado ciertos moros y embarracados otros, que en esta ciudad libó este testigo una caveza de un moro y dos moros cautivos, que los truxeron heridos y luego al cabo de dos días una noche a prima noche obo rrebatos y almenaras en la mar de esta ciudad, en la parte del río de Antas, y fué que dos moros de lo embarracados venían por la costa y Diego Triuel, quadrillero de esta Cibdad, con los soldados de su cuadrilla los sintieron é fueron buscándolos y cautivaron el uno y el otro se les escapó por ser noche y ser oscura y que así este testigo y Francisco de Belmonte Soler y otros vecinos de esta cibdad fueron a buscarlo y llevaron el rastro hasta la parte que dicen el Fraile y le buscaron en el Cambrón y en Cope y en otras partes y no le hallaron y así se bolvieron a esta cibdad, donde después de venidos a cavo de tres o quatro días poco más ó menos se tubo nueva que unos vecinos de Lorca, que es reino de Murcia, habían cautivado el dicho moro en la parte de entre el Cambrón y Cope, que es distrito y reino de Murcia, lo qual es la verdad; so cargo del juramento que hizo firmó de su nombre y que es de edad de treinta y seis años poco más o menos.»

Juan Soler Oliver; Pedro Velazquez, esño.

Según datos que amablemente me facilita mi amigo el cronista de Cuevas del Almanzora, don Miguel Flores, el capitán Cervantes casó en esta población con doña Catalina López—hija de Ginés Gómez Fernández—, en el año 1582, cuyo matrimonio tuvo numerosa prole; cuatro hijos y siete hijas.

En el año 1593 se le encuentra según los documentos, de capitán de la caballería de la milicia concejil de la villa de las Cuevas, donde estaba avencinado. De la infantería lo era Pedro Moreno.

Falleció el capitán Cervantes, en Cuevas a 6 de abril de 1615, con testamento ante el escribano Alonso Peñuela de la Cerda.

Pérez de Hita en el lugar al principio citado pone que estos hermanos Cervantes «dizen unos que son naturales de Alhama, junto de Murcia; otros dizen ser de Vera». Es probable fuesen de esta población; pues en ella estuvo avencinado hasta que casó y, en los libros parroquiales de Cuevas, refiriéndose a otro hermano que tuvo llamado Gonzalo Cervantes, el cual fué alcalde ordinario de esta referida población, por los años 1587 y 1596, se dice que era «natural del Reino de Granada», mas no determinan el punto. En los documentos del capitán solo se menciona el sitio de su vecindad, la ciudad de Vera. Debíó enterrarse en la sepultura propia que su hermano Gonzalo tenía en la capilla de Purísima de la iglesia antigua de la villa de las Cuevas, llamada de Nuestra Señora de la Encarnación.

FIN

Vida Religiosa

Vamos de hoy, Miércoles
 Santos Leandro, a z Rodrigo, Salomón, Cristina y Patricia y Mercedes, a, mrs.
 La misa y oficio divino son de feria con rito simple y color morado.
Santos de mañana, Jueves
 Santos León ob. y mr. Pedro y Afrodisio, mrs. Matilde y reina y Florentina y g.
 La misa y oficio divino son de feria con rito simple y color morado.
Jubilés Claret
 Hoy en el Sagrario.
 Mañana en Santiago.
Santos ejercicios
 En la Capilla de la Sagrada Familia continúa una tanda de ejercicios espirituales para señoras dirigidos por el Padre González.
 Distribución: 8 y media Santa Misa; 10 y media, Meditación; 11 y media, Plática y exámen; 3 y media, Lectura; 4 Meditación; 5 Via Crucis; 5 y media, Meditación; 6 y media, Rosario y Bendición.
 Darán comienzo mañana miércoles en las Hermanitas de los pobres para los ancianos y ancianas acogidos en ese Asilo, terminándose el día 19 festividad de San José con la Comunión general y Bendición Papal.
 Dirigirá los santos ejercicios el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.
Culto de Cuaresma
 En la Parroquia de Santiago, los domingos y días festivos a las 9 misa cantada y sermón.
 A las once plática catequística para adultos. Por la tarde, todos los días, al toque de oraciones, rosario y lectura espiritual.
 Los viernes, vía-crucis sermón y misere re cantado, media hora antes que en la Catedral.
 En la Compañía de María, se hará el ejercicio del Vía Crucis los miércoles, Viernes y Domingos a las seis de la tarde con cánticos en las acciones y la visita a las llagas de Nuestro Señor Jesucristo.
 En el Sagrado Corazón, a las seis, todos los lunes, martes, miércoles y jueves, santo Rosario, instrucción doctrinal y Vía Crucis.
Novena a San José
 Continúa en la Iglesia de Santo Domingo. Todos los días a las 8 de la mañana, Misa cantada de Comunión en el altar del Santo.
 Por la tarde a las seis, Exposición de su D. M. Estación, Rosario, Letanías, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermón, salve y Reserva.
 Predicadores: Días 2.º y 3.º R. P. Fr. José María Ibarreta.
 Días 4.º, 5.º y 6.º R. P. Fr. Jerónimo Baturón.
 Días 7.º, 8.º y 9.º R. P. Fr. Federico de la Rubia.
 En su Iglesia titular continúa una novena que los Profesores y alumnos de las Escuelas de San José dedican a su santo titular.
 La hora de los cultos será a las cuatro y media y predicará todos los días el señor

Cura Regent. don Juan Manuel Felices Paro.
 Conferencias
 Continúan las conferencias catequísticas para obreros en el salón de la Tienda Asilo a las siete de la noche.
 Dá las conferencias el coadjutor de San Sebastián don Manuel Rodríguez.

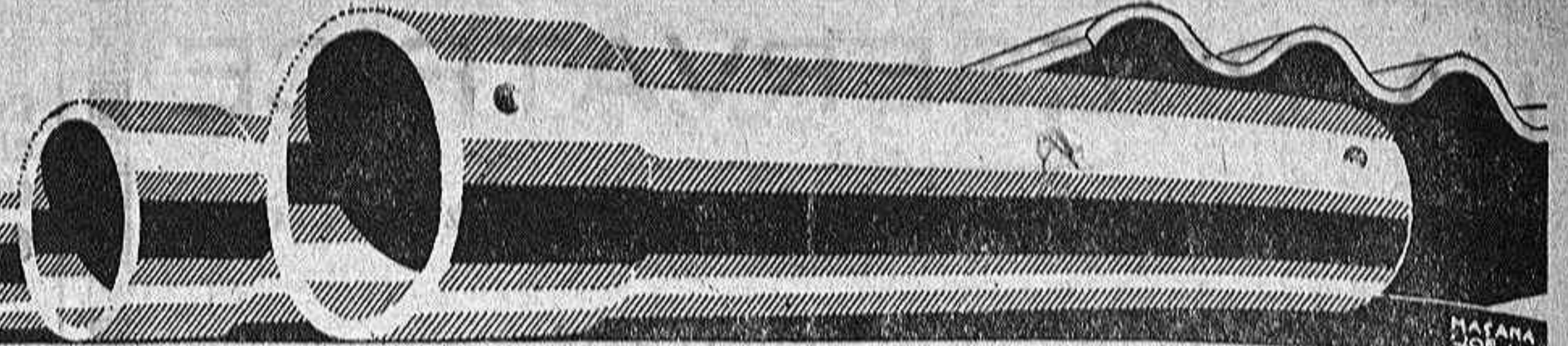
TRIBUNALES

En la Audiencia
Señalamientos para hoy
 Sección primera.—No hay señalamientos.
 Sección segunda.—Vista de la causa número 141, del año 1932, procedente del Juzgado de Berja, contra Juan Moreno-Fernández, por el delito de homicidio frustrado.
 Abogado, señor P. Burgos.
 Procurador, señor Contreras.
Por el Tribunal de Urgencia
 Sección segunda.—Vista de la causa número 2, del año 1935, que el Juzgado de Gérgal, sigue contra Carlos Fernández Espinar, por el delito de atentado.
 Abogado, señor Rossell.
Señalamientos para mañana
 Sección primera.—Vista de la causa número 34, del año 1934, que el Juzgado de la Audiencia, sigue contra Angel Cruz y otro, por robo.
 Abogado, señor García Briet.
 Procurador, señor Martínez.
Por el Tribunal de Urgencia
 Sección segunda.—Vista de la causa número 2, del año 1935, que el Juzgado de Berja, sigue contra José Boga Castro, por el delito de atentado.
 Abogado, señor Esteban Navarro.
Celebrado
 En la Sala primera se celebró ayer la causa que sigue el Juzgado de San Sebastián contra Antonio López Ortega, por el delito de denegación de auxilio. Quedó concluida para sentencia.
Suspendido
 Ayer se suspendió por incomparecencia de un testigo el juicio oral de la causa que el Juzgado de San Sebastián, sigue contra Rogelio Castillo Plaza, por el delito de falsedad.
 Se señaló nuevamente para hoy.

Lea usted "La Independencia"

Rocalla

TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES
 TELEF. 20768
 ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA



Agencia en Almería: ||Diego Salaberrí Martín.--Granada, 29. Teléfono, 5-6-3

Almacenes París Madrid

Inmenso surtido en muebles a precios muy limitados

Loza en general
 Batería de cocina
 Objetos para regalo
 Cristalerías
 Lámparas
 Vajillas

Tresillos de tapicería desde 175 pesetas

Los muebles fabricados en los talleres de esta casa son de la mejor calidad

General Riego, 9 - Almería

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público desde el 15 inclusivo, de este mes

LISTA (POSTE RESTANTE)
 De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19
 Los días inhábiles de 9 a 10,30 y de 11,30 a 12,30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
 De 9 a 10,30, de 11,30 a 12,30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 08:01 a 6 y 11,30 a 12:30.

VENTA DE SELLOS
 Las de Lista y además de 14 a 16.
 CERTIFICADOS
 De 8,30 a 9,30, de 14,30 a 16, y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

VALORES DECLARADOS
 De 8,30 a 9,30 y de 14,30 a 16.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

PAQUETES POSTALES
 De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19.
 Los días inhábiles de 8,30 a 10,30.

GIRO POSTAL
 De 8,30 a 12. Los domingos no hay

servicio. Los festivos no domingos de 8 a 10,30, salvo orden superior de sus pensión.

SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
 De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
 CAJA POSTAL DE AHORROS
 De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11
 Los viernes no hay servicio.

Diamante
 VINO BLANCO
 para ostras, pescados, mariscos
¡EL MEJOR!

NO OLVIDE USTED QUE SON 4 los tomos que forman un ejemplar del

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
 (Daily-Bailly-Bore)

Basas del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.500 PÁGINAS
 MÁS DE 3.500.000 DATOS
 MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES
 SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS** (trascen de partes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Bailly y Riera Reunidos, S. A.
 Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

LOS PUEBLOS SIN RELIGION NO SON SOCIEDAD, SON CONJUNTO DE BESTIAS DE CATEGORIAS DISTINTAS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado!

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gollo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.
 FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID.

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS

VIVAS PEREZ

RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS DE TODOS LOS FERRUGINOSOS Y DE LA MEDICACION TONICO-RECONSTITUYENTE PARA LA

ANEMIA, RAQUITISMO, COLORES PÁLIDOS, DEBILIDAD E INAPETENCIA, EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE, MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES, PORQUE NO DARÁN RESULTADO.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTIA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

DEPÓSITO GENERAL:
ALMERÍA.-Farmacia de VIVAS PÉREZ

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No son los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 pts. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacía de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido siempre con más ahínco los principios básicos del orden social

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de **LA INDEPENDENCIA** Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea se le suscriba a "La Independencia" _____ de _____ de 193 _____ Firma _____

MEDICAMENTO DE FAMILIAS

LOS ANCIANOS, LOS TÍSICOS, LOS DISENTÉRICOS cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL**, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PEREZ**

Adoptados de Real orden por los ministerios de Guerra y Marina y recomendados por la Real Academia de Medicina.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PEREZ.
 Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2.º pral.

MIL PSETAS

que presente «CASULAS DE SANDALO» mejores que las del doctor Píza, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiadísima con medalla de oro en cuantas exposiciones se han celebrado. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No darse de imitaciones.

Pedid SANDALO PIZA

Lea usted todos los días "La Independencia"